

La conservación de órganos históricos en la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural; objetivos y avances.

Charlene Joyce Alcántara Bravo, Salvador Guillén Jiménez,
Lourdes Noemí Nava Jiménez y Norma Cristina Peña Peláez

PALABRAS CLAVES: órganos; conservación; restauración; CNCPC; INAH.

RESUMEN

Se presentan los antecedentes de la creación del equipo de conservación de órganos de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el plan de trabajo ejecutado en el año 2014 y las metas proyectadas para el 2015. Se incluyen, asimismo, los resultados relativos a la investigación realizada tanto en los archivos de la propia coordinación como en los existentes en el Seminario-Taller Optativo de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales (STOCRIM), los cuales se resumen en una tabla que relaciona los documentos encontrados y las actividades referidas a los órganos. Se integra, por último, la información acerca del trámite INAH 00-019, relativo a la solicitud de licencia de obra para proyectos de conservación de bienes muebles e inmuebles por destino competencia del INAH, incluidos los órganos de carácter histórico.

LA CONSERVACIÓN DE ÓRGANOS HISTÓRICOS EN LA COORDINACIÓN NACIONAL DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL; OBJETIVOS Y AVANCES

La Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (CNCPC) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) es el área normativa que se encarga de la conservación de los bienes culturales muebles e inmuebles por destino considerados monumentos arqueológicos e

históricos de acuerdo con la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su reglamento. Esta responsabilidad abarca tanto la emisión de documentos guías que regulen las acciones que se realicen sobre este patrimonio y las intervenciones directas en los bienes como la supervisión de los trabajos llevados a cabo por restauradores externos, previa autorización del INAH. Los órganos fabricados entre los siglos XVI y XIX son, en términos de la citada ley, objetos considerados monumentos históricos muebles o inmuebles por destino según sus características, por lo que su protección recae dentro de la competencia del INAH a través de la citada coordinación nacional.

EL ÁREA DE CONSERVACIÓN DE ÓRGANOS HISTÓRICOS: ANTECEDENTES RECIENTES

Antes de que existiera un equipo de trabajo dedicado a la atención específica de los órganos históricos, la CNCPC respondía a las solicitudes de supervisiones o asesorías técnicas con restauradores que laboraban dentro de la coordinación y que contaban con conocimiento sobre este tema. También acudió a especialistas del Seminario-Taller Optativo de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales (STOCRIM) de la Escuela Nacional de Conservación y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” (ENCRyM), adscrita al mismo INAH, quienes realizaron dichas supervisiones y revisaron proyectos relativos a órganos.¹

Es indudable que el hecho que hizo posible la creación de un equipo especializado en esta materia dentro de la CNCPC fue el cierre del proyecto de intervención del órgano histórico de la epístola de la Catedral Metropolitana de la Ciudad de México. Simultáneamente, en el 2013 se dio seguimiento a otros dos proyectos: la intervención, por un lado, del órgano de la iglesia de Santa María de la Asunción en Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, y por el otro, la del órgano del templo de Santa Prisca y San Sebastián en Taxco, Guerrero.² Personal de la CNCPC supervisó los tres proyectos, a cuya finalización se reconoció la necesidad de que los órganos se atendieran desde un frente institucional con personal especializado. En consecuencia, a principios del año 2014 se aprovecharon tanto la coyuntura presupuestal como la disponibilidad de recursos humanos para formar el equipo de conservación de órganos con los siguientes propósitos: establecer una metodología de registro enfocada en el caso específico de órganos históricos; abordar su catalogación

1 Es importante mencionar que la ENCRyM gestionó y ejecutó sus propios proyectos de intervención en órganos históricos. Asimismo, por solicitud de la CNCPC, dio atención a las peticiones de comunidades en cuanto a inspección, diagnóstico y dictamen de estos instrumentos musicales.

2 El órgano de Santa Prisca comenzó a intervenir en el año 2012 y los trabajos concluyeron en el 2013.

por estados, comenzando por aquellos en donde no existe un antecedente de catalogación previo; proponer líneas de investigación aplicada a la conservación de órganos históricos y, por último, generar una normativa en materia de conservación para este tipo de patrimonio.

Es evidente que estos fines son a corto, mediano y largo plazos, por lo que se desarrolló un plan de trabajo anual con metas concretas que pudieran alcanzarse con el personal y los recursos disponibles.³

PLAN DE TRABAJO 2014

Para el plan de trabajo del 2014 se plantearon tres ejes temáticos: documental, normativo y de difusión, dentro de los que se emprendieron diferentes actividades.

DOCUMENTAL

Dentro de este eje se revisaron los catálogos de órganos existentes en México y España con la intención de identificar los campos de información necesarios para la elaboración de un registro nacional de órganos históricos. Asimismo, se comenzó la producción de un glosario dirigido a restauradores con la terminología comúnmente utilizada para el registro de estos bienes culturales; su avance fue de 30% durante el 2014. Para sustentar el desarrollo de ambos trabajos fue indispensable utilizar bibliografía especializada,⁴ que marcó la pauta para la selección de conceptos.

También se recopiló la memoria histórica de la conservación de órganos, desde la que se tiene registro en el INAH, en la que se recuperó inestimable información referente a las intervenciones realizadas en los órganos históricos mexicanos. Esta investigación se abocó a la revisión de los documentos resguardados en los archivos de la CNCPC (1960-2004)⁵ y de la ENCRyM (1996-2012), durante la cual se buscó cualquier noticia que se tuviera sobre intervenciones, inspeccio-

3 El equipo de conservación de órganos históricos de la CNCPC se inserta dentro del área de Conservación del Patrimonio Histórico *in situ* con el proyecto titulado: Registro, Catalogación e Investigación de Órganos Históricos. Lo conforman tres restauradoras, que son las autoras de este texto.

4 Se consultaron algunas publicaciones españolas, como *Órganos de la Comunidad de Madrid* (1999), *El órgano mayor de la Seo de El Salvador de Zaragoza* (2003), así como otras en inglés, como *Artifacts in Use. The Paradox of Restoration and Conservation of Organs* (2004); tratados antiguos, como los de Mariano Tafall, *Arte completo del constructor de órganos* (1872) y de Dom Bedos de Celles, *El arte del constructor de órganos* (1766), entre otras referencias que no se anotan por no ser el objeto de este artículo.

5 El archivo de la CNCPC se divide en tres bloques: el archivo histórico (1960-2008), el de concentración (2008-2011) y el de trámite (2011-actualidad). La revisión efectuada solo comprendió el primero.

nes, dictámenes realizados y otorgamiento de licencias. Con la información recolectada identificamos las intervenciones llevadas a cabo en diversos órganos del país, los responsables de dichos trabajos y los casos a los que es necesario dar atención; asimismo, también se recogieron noticias acerca de propuestas de intervención y oficios de tipo informativo o administrativo, algunos de ellos con pocos datos respecto de las historias de vida de los instrumentos.

La revisión en los archivos mencionados se concluyó adecuadamente, sin embargo, aún hace falta explorar archivos personales de organeros, investigadores, etc., los que poseen valiosa información documental y fotográfica de algunos órganos. Hasta la fecha se ha revisado un total de 63 documentos, conformando con ello 22 expedientes finalizados y 5 más en proceso de construcción. Se estima que el avance de esta labor hasta el año 2014 era de 50%, y corresponde a la consulta de archivos correspondientes a 11 estados de la República mexicana (Puebla, Durango, Tlaxcala, Oaxaca, Chiapas, Querétaro, Hidalgo, Guanajuato, Michoacán, Sinaloa y Zacatecas) y el entonces Distrito Federal. En la siguiente tabla se enumeran los órganos, así como las particularidades de algunos de ellos que se refieren en la documentación revisada.

INFORMACIÓN SOBRE ÓRGANOS ENCONTRADA EN LOS ARCHIVOS DOCUMENTALES DE LA CNCPC Y LA ENCRyM (NAVA Y ALCÁNTARA, 2015)			
ESTADO	AÑO DE INTERVENCIÓN	ÓRGANO	ACTIVIDAD REALIZADA ⁶ / RESPONSABLE ⁷
CHIAPAS	1996	ÓRGANO DEL CERRILLO, SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS	INTERVENCIÓN: ALEJANDRO VÉLEZ
GUANAJUATO	1997	ÓRGANO DE YURIRIA	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: EUGENIO, ALEJANDRO Y MIGUEL ÁNGEL MADRIGAL URIBE
	2005	ÓRGANO DE LA PARROQUIA DEL INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA	INTERVENCIÓN: ARQ. RENÉ MIGUEL MARTÍNEZ RÍOS
GUERRERO	1975-1986 ⁸	ÓRGANO DEL TEMPLO DE SANTA PRISCA Y SAN SEBASTIÁN	REGISTRO: MARÍA ELENA FRANCO, MERCEDES GÓMEZ URQUIZA Y MARINA STRAULINO DESMONTAJE DE FLAUTAS: PERSONAL DE LA SMITHSONIAN INSTITUTION TRASLADO DE FLAUTAS: JAVIER PADILLA LEINER INTERVENCIÓN: JOACHIM WESSLOWSKI
	2012-2014	ÓRGANO DEL TEMPLO DE SANTA PRISCA Y SAN SEBASTIÁN	RESTAURACIÓN: GERARDO RAMOS

6 *Actividad realizada* se integra por diversos rubros: "intervención directa" indica que dicho proceso se llevó a cabo; "propuesta de intervención" solo se refiere a lo planteado para su intervención y "proyecto", al documento que contiene antecedentes, propuesta y presupuesto; en estos dos casos no se refiere a que la intervención se haya llevado a cabo; otras actividades en función del contenido de los documentos son: registro, dictamen y visita de inspección.

7 *Responsable* indica quién realizó la actividad; el nombre se tomó de los documentos oficiales consultados.

8 Dentro del archivo de la CNCPC se encuentran algunos documentos que refieren la intervención de este órgano. El más antiguo está fechado el 16 de julio de 1975 y muestra que se estaban comenzando los estudios para realizar la intervención del órgano de

HIDALGO	2003-2004	ÓRGANO EL CARDONAL	INTERVENCIÓN: DANIEL GUZMÁN
	1988-2000	ÓRGANO DEL SANTUARIO MAPETHÉ	INTERVENCIÓN: DANIEL GUZMÁN
	1988	ÓRGANOS DE LA IGLESIA DE SAN NICOLÁS TOLENTINO, ACTOPAN	VISITA DE INSPECCIÓN: DANIEL GUZMÁN
MICHOACÁN	2001	ÓRGANO DE LA CATEDRAL DE MORELIA	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN. GESTORES: ANA TERESA ARANDA OROZCO Y ARZOBISPO ALBERTO SUÁREZ INDA. ORGANERO ENCARGADO: ERICKSEN CHRISTIAN & ASSOCIATES
QUERÉTARO	c. 2010	ÓRGANO DE SAN FELIPE NERI	DICTAMEN: JIMENA PALACIOS Y ESTEBAN MARIÑO
	2012	ÓRGANO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO CADEREYTA	DIAGNÓSTICO: JIMENA PALACIOS Y CHARLENE ALCÁNTARA
ZACATECAS	2001	ÓRGANO DE SANTO DOMINGO	INTERVENCIÓN (CAJA DEL ÓRGANO): AMALIA VELÁZQUEZ DE LEÓN COLLINS

Santa Prisca y San Sebastián; está firmado por Sergio Arturo Montero, entonces subjefe del Departamento de Restauración del Patrimonio Cultural del INAH. Posteriormente, se ubicó un documento sin fecha, titulado "Reporte del trabajo realizado en el órgano de Sta. Prisca en Tasco[sic], Gro.", en el que se describe la realización de un registro detallado del órgano (la caja) y de los flautados y mecanismos que lo componen. Está firmado por María Elena Franco, Mercedes Gómez Urquiza y Marina Straulino. El siguiente, fechado en enero de 1976, está firmado por el entonces director general del INAH, Guillermo Bonfil Batalla. En él se solicita apoyo para que el personal acreditado del Departamento de Restauración del INAH realice labores de restauración en el órgano, apoyado por técnicos especializados de la Smithsonian Institution. Asimismo, se menciona que es probable que algunos elementos del órgano sean trasladados a los laboratorios de Churubusco para darles el tratamiento adecuado. Posteriormente, se encuentra un inventario de las flautas que se trasladarían de Taxco al D. F., el cual está fechado el 20 de agosto de 1976 y enumera un total de 549 flautas. El 2 de mayo de 1977, Javier Padilla Leiner, del Departamento de Restauración del INAH, firmó un documento en el que se menciona una lista de flautas que recibió del presbítero Pedro Iturralde Olea, párroco de la parroquia de Santa Prisca. El número de flautas que se asienta en dicho documento es de 301. El siguiente documento del archivo está fechado el 20 de marzo de 1981; en este el entonces titular de la Dirección General de Obras en Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, Jaime Ortiz Lajous, informa al arquitecto Carlos Chanfón Olmos, director de Restauración del Patrimonio Cultural del INAH, que la dirección antes mencionada ha establecido un taller de restauración de órganos ubicado en Mimosa 66, colonia Olivar de los Padres, el cual estaba a cargo del señor Joachim Wesslowski. Menciona que ahí se intervendrán distintos órganos, entre ellos, el de Santa Prisca, con la supervisión de Dirk A. Flentrop, por lo que solicita que se le permita mover las piezas de dicho órgano de la dirección de restauración al taller de Mimosa (traslado que estaría a cargo de los arquitectos Salvador Aceves y Michael Drewes). El último documento del archivo está fechado en octubre de 1986, ostenta la firma del entonces director general de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural, Sergio Saldívar Guerra, y está dirigido al ingeniero Carlos Pérez Aguirre, secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del estado de Guerrero. En este se menciona que 10 años atrás personal del INAH desarmó y trasladó piezas del órgano a la Escuela Paul Coremans de Churubusco, y, de ahí, al taller del señor Wesslowski. El arquitecto Saldívar le indica al ingeniero Pérez Aguirre que obtendrá la información referente a lo sucedido con estas piezas y apoyará en lo procedente a los trabajos que permitan la restauración del órgano.

OAXACA	1996-1997 1993-2003	ÓRGANO DEL TEMPLO DE SANTO DOMINGO, YANHUITLÁN	INTERVENCIÓN: AGUSTÍN ESPINOSA (CAJA DEL ÓRGANO) ⁹ Y PASCAL QUIRIN (INTERVENCIÓN DEL INSTRUMENTO MUSICAL). RESPONSABLES DEL PROYECTO: GUSTAVO DELGADO PARRA Y OFELIA GÓMEZ CASTELLANOS ¹⁰
	SIN FECHA	ÓRGANOS DE YANHUITLÁN, ZAUTLA Y TILTEPEC	RESPONSABLES: OFELIA GÓMEZ CASTELLANOS Y GUSTAVO DELGADO PARRA FINANCIAMIENTO DE FOMENTO CULTURAL BANAMEX A.C.
	1998-2000	ÓRGANO DE LA SOLEDAD	INTERVENCIÓN (CAJA DEL ÓRGANO): AGUSTÍN ESPINOSA. ORGANERO RESPONSABLE DE LA RECONSTRUCCIÓN: PIETER VISSER E IGNACIO ZAPATA. RESPONSABLES DEL PROYECTO: GUSTAVO DELGADO PARRA Y OFELIA GÓMEZ CASTELLANOS ¹¹
	1997-1997	ÓRGANO DE SAN ANDRÉS ZAUTLA	INTERVENCIÓN: SUSAN TATTERSHALL ¹² COMO PARTE DE ÓRGANOS HISTÓRICOS DE MÉXICO, A. C.
	1996?	ÓRGANO DE TILTEPEC	RESPONSABLES DEL PROYECTO: GUSTAVO DELGADO PARRA Y OFELIA GÓMEZ CASTELLANOS
	1996	ÓRGANO DEL TEMPLO DE SANTA MARÍA DE LA NATIVIDAD, TAMAZULAPAN	INTERVENCIÓN: SUSAN TATTERSHALL COMO PARTE DE ÓRGANOS HISTÓRICOS DE MÉXICO, A. C.
	1997	CATEDRAL DE OAXACA	INTERVENCIÓN: SUSAN TATTERSHALL COMO PARTE DE ÓRGANOS HISTÓRICOS DE MÉXICO, A. C.

9 Según los archivos consultados en la ENCRyM, Agustín Espinosa entregó un proyecto para realizar la intervención de la caja del órgano de Yanhuitlán, pero no se encontró tal. Posteriormente, se ubicaron otros documentos, fechados de 1993 al 2003, que amparan la intervención realizada al órgano de Yanhuitlán por Pascal Quoirin, en cuya gestión participó Cecilia Winter, directora del Instituto de Órganos Históricos de Oaxaca.

10 Es muy importante mencionar que en los archivos de la CNCPC existe un proyecto que incluye los órganos de Yanhuitlán, Zautla y Tiltepec. No está fechado y tampoco está firmado; sin embargo, Fomento Cultural Banamex lo financió; los responsables aparecen como Ofelia Gómez y Gustavo Delgado; asimismo, se considera a Pascal Quoirin como el organero que trabajó los tres instrumentos. Se infiere que el autor del texto es Agustín Espinosa, pues en el documento entregado por Daniel Guzmán, fechado el 29 de julio de 1996, se menciona que aquel presentó a su vez uno para la intervención de los tres órganos.

11 En los documentos no se menciona si el proyecto se aprobó. No obstante, es evidente que se realizó una intervención en el mueble del órgano.

12 Resulta peculiar la existencia de dos proyectos simultáneos para la intervención de este órgano. Por un lado, Gustavo Delgado y Ofelia Gómez entregaron el 4 de julio de 1996 el que se refiere a la intervención de este y los órganos de Yanhuitlán y Tiltepec. El 15 de julio de 1996, la hoy desaparecida asociación Órganos Históricos de México entregó, por medio de su director, José Miguel Quintana, uno más, para intervenir el órgano de Zautla.

PUEBLA	1996-1999	ÓRGANO FELIPE II (REFERIDO EN LOS TEXTOS COMO "EL ÓRGANO CHICO DE LA CATEDRAL") ¹³	INTERVENCIÓN: SUSAN TATTERSHALL COMO PARTE DE ÓRGANOS HISTÓRICOS DE MÉXICO, A.,C.
	(1995)	ÓRGANO DEL SANTUARIO DE LOS REMEDIOS, CHOLULA	INTERVENCIÓN: 1995 PASCAL QUOIRIN,
	2003		2003 JOSUÉ GASTELLOU ¹⁴
	1998	ÓRGANO DE HUEYOTLIPAN	VISITA DE INSPECCIÓN: DANIEL GUZMÁN Y MARÍA DEL PILAR PONCE
	1997	ÓRGANO DEL TEMPLO DE SAN MATEO OZOLCO	INTERVENCIÓN: JOSUÉ GASTELLOU
	2005	ÓRGANO DE XAYACATLÁN	INTERVENCIÓN: JOSUÉ GASTELLOU
	1997	ÓRGANO DE SANTA INÉS ZACATELCO	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: SUSAN TATERSHALL
	SIN FECHA	ÓRGANO DEL TEMPLO DE SANTIAGO XICOTENCO, CHOLULA	INTERVENCIÓN: JOSUÉ GASTELLOU

13 Entre 1990 y 1991, al órgano se le denomina en los documentos *órgano chico de la Catedral de Puebla*. Posteriormente, a partir de 1996, se le empieza a nombrar *órgano Felipe II*.

14 Se sabe que Pascal Quoirin intervino este órgano por el proyecto entregado por Fomento Cultural Banamex sobre la restauración de los órganos históricos de Yanhuitlán, Zautla y Tiltepec. En dicho escrito se menciona el currículum de Quoirin, pues él será el maestro organero que desarrolle la intervención de los tres órganos mencionados. En la p. 4 se menciona: "En México llevó a cabo la restauración del órgano Castro (s. XIX) del Santuario de los Remedios en Cholula, Pue."

TLAXCALA	2003	ÓRGANO DEL TEMPLO DE JESÚS TLATEMPAN, MUNICIPIO DE SAN PABLO APETATITLÁN ¹⁵	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: IGNACIO ZAPATA
SINALOA	1998 2007 2012 ¹⁶	ÓRGANO DE LA CATEDRAL DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN, O DE LA VIRGEN DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN	VISITA DE INSPECCIÓN: DANIEL GUZMÁN DICTAMEN: JIMENA PALACIOS -----
DURANGO	2002	ÓRGANO DE LA PARROQUIA DE SANTA ANA Y LA SAGRADA FAMILIA ¹⁷	PRESUPUESTO PARA LA INTERVENCIÓN: EUGENIO, ALEJANDRO Y MIGUEL ÁNGEL MADRIGAL URIBE

Lourdes Nava y Charlene Alcántara, 2015.

15 Al revisar el catálogo de *Voces del arte*, Sedue, se corroboró que el órgano no es del templo de Jesús Tlatempan, conocido como el de Nuestro Padre Jesús, sino que pertenece al de San Pablo (Zaldívar Guerra, 1989, pp. 163-189). Sin embargo, este es el nombre que presenta el documento, por lo que se decidió respetarlo.

16 Existe un documento anexo a un oficio emitido por el arquitecto Francisco Ríos Avendaño, delegado del Centro INAH-Sinaloa, dirigido a la restauradora Lilia Rivero Weber, entonces Coordinadora Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, con fecha 5 de diciembre de 2012, el cual contiene algunos otros datos de interés: en el año 2008 Daniel Guzmán realizó un proyecto ejecutivo para el órgano. En el mismo año se hace mención a la elaboración de un informe de Joachim Wesslowski donde hace una revisión del órgano. En el 2009 el oficio número 401-22-D2136 solicita que se efectúe la "supervisión de la primera etapa de la restauración de la estructura del órgano". En el 2010 se refiere que la adjudicación para la primera etapa de restauración del órgano había sido en favor del restaurador Javier Padilla; se comenta que este ya había dado inicio a los trabajos, pero que no se pudo avanzar debido a "situaciones presupuestales complejas," en las que la entrega de los recursos se difirió. Finalmente, en el 2012, se habla de una visita de inspección y registro fotográfico del estado de conservación del órgano por parte de la restauradora Sarahí Tirado Osuna, quien solicitó apoyo técnico a la ENCRyM.

17 En junio del 2003, Daniel Guzmán hizo entrega de la revisión que efectuó al proyecto de restauración presentado por los hermanos Madrigal Uribe.

Finalmente, dentro de este eje, se desarrolló un anteproyecto de investigación titulado “Documentación del órgano del Museo Comunitario de San Bartolomé Matlalohcan, Tlaxcala”, que se ejecutará en el año 2015 y que prevé recuperar la información histórica y tecnológica del mismo.

NORMATIVO

La elaboración de dictámenes y supervisiones respondió a las solicitudes efectuadas a la CNCPC. En este ámbito se dictaminaron dos intervenciones ejecutadas en el órgano de la Catedral de la Inmaculada Concepción, en Campeche, y en el órgano del templo de San Felipe de los Herreros, en Michoacán. También se realizaron visitas de inspección a los órganos de San Bartolomé Matlalohcan, en Tlaxcala, y el de San Francisco Tecoxpa, ubicado en la delegación Milpa Alta de la Ciudad de México.

En relación con experiencias anteriores en intervenciones de órganos históricos se hizo patente la necesidad de contar con una normativa que regulara las acciones de conservación realizadas en órganos históricos, pues, indudablemente, estos instrumentos deben atenderse con apego a los criterios teórico-éticos que guían la conservación del patrimonio cultural. Esta reflexión surge a partir del reconocimiento de desafortunadas intervenciones en las que existe una inminente pérdida de información, situación irreparable que en algunas ocasiones lleva incluso a la destrucción del órgano en cuestión.

El INAH cuenta con lineamientos generales que rigen el actuar de los restauradores y que orientan las supervisiones que realiza el personal de esta coordinación y del resto del instituto.¹⁸ Por lo anterior, es necesario retomar estos principios y analizarlos en contraste con los planteamientos que han desarrollado diversos países en cuanto a la conservación de los órganos históricos, lo que nos permitirá tener un enfoque más amplio para establecer lineamientos específicos que nos ayuden a proteger este tipo de patrimonio cultural.

En este sentido se recopilaron y revisaron los lineamientos que se han publicado hasta ahora, como la *Guidelines for Conservation*, emitida por la Organ Historical Society (EUA) en el 2006, algunas secciones del libro *Conservazione e restauro degli organi storici, problema, metodi, strumenti* (Italia), de 1999, el artículo de Nicolaas Waanders, *The Restoration of Pipe Organs: Some Reflections on Theory and Approach* (Italia), de 1997, el texto *Limits in the Restoration of Historical Organs*,

¹⁸ Para mayor información, consúltense los *Lineamientos institucionales generales en materia de conservación del patrimonio cultural* del INAH, documento electrónico disponible en <http://www.normateca.inah.gob.mx/documents/2014-12-26_15-32-30.pdf>, consultado en el 2015.

escrito por Alesandra Alessio y Mauro Sebastianelli (Italia), del 2010, y el documento *Informe de las instituciones de apoyo sobre el congreso internacional: la restauración de órganos en Latinoamérica y el Festival internacional de música para órgano, Oaxaca, México*, generado por el Instituto de Órganos Históricos de Oaxaca (Iohio), en colaboración con especialistas nacionales e internacionales, de noviembre del 2001.

El trabajo planteado para el 2015-2017 prevé la revisión de otros documentos y la elaboración de una normativa que rija tanto las acciones de conservación preventiva como las intervenciones directas realizadas en órganos históricos.

Es importante anotar que los procedimientos que actualmente se hacen para cualquier intervención que se pretende realizar en órganos considerados monumentos históricos deben contar con la autorización del INAH, para lo cual existe el trámite INAH 00-019,¹⁹ en el que se establecen los requisitos y documentos necesarios para obtenerla. En términos generales, se debe elaborar un proyecto de conservación de acuerdo con la guía correspondiente,²⁰ la cual tiene como objeto exponer y estructurar toda la información que sustente la intervención propuesta, para así evaluar su pertinencia, considerando, por una parte, los *Lineamientos institucionales generales en materia de conservación del patrimonio cultural*, así como, por la otra, la revisión del perfil de los participantes para determinar si es el adecuado para conformar un equipo interdisciplinario que aborde adecuadamente la problemática por resolver en cada órgano. Por otro lado, es necesario dar un seguimiento puntual y cercano a la ejecución de los trabajos con el fin de garantizar que cualquier cuestión no prevista o modificación al proyecto inicial se justifique adecuadamente, se obtenga la autorización de la supervisión del INAH y se asiente en la bitácora de obra correspondiente, lo que, en conjunto con el informe final, provee un expediente completo de cada caso que, al contener la información de lo realizado en cada intervención y las razones que derivaron en la toma de decisión efectuada, facilita futuros trabajos.

19 Consúltese la información sobre el trámite y sus requisitos en <<http://www.tramites.inah.gob.mx>> y <<http://www.normateca.inah.gob.mx>>.

20 *Guía para elaborar proyectos de conservación-restauración de bienes muebles e inmuebles por destino del patrimonio cultural competencia del INAH*, documento electrónico disponible en <<http://www.mener.inah.gob.mx/archivos/13-1421866708.PDF>>, consultado en 2015.

DIFUSIÓN

La principal actividad desarrollada en este eje fue la organización del *II Coloquio Conservación de Órganos Tubulares*, que ese año se llevó a cabo con el tema Investigación e intervención. Esta actividad académica dio continuidad al coloquio organizado en el 2013, *Hacia la Conservación de los Órganos Históricos Mexicanos*, en refuerzo del trabajo realizado en favor de la conservación de este importante patrimonio.

Asimismo, la conformación del equipo de conservación de órganos históricos de la CNCPC y sus competencias se expusieron en el *V Encuentro de Música, Madera y Laundería*, realizado en marzo en la ciudad de Morelia, Michoacán. De igual forma, se presentó este proyecto en la *II Reunión Nacional de Restauradores del INAH*, organizada por la propia CNCPC en el mes de octubre del 2014, donde se mostraron los avances de los trabajos alcanzados hasta ese momento.

SEMINARIO DE ESTUDIO DE ÓRGANOS HISTÓRICOS DE MÉXICO (SEOHM)

En este año nació el Seminario de Estudio de Órganos Históricos de México (SEOHM), el cual funciona con una colaboración entre la ENCRyM, desde el punto de vista académico, y la CNCPC, desde el punto de vista normativo. Estas dos instituciones se dividen las tareas de logística y organización del seminario, además de suministrar los recursos financieros y humanos necesarios para su operación. Los participantes, provenientes tanto de la escuela como de la coordinación, realizan las tareas operativas que permiten el desarrollo del trabajo. Cada año se discuten y seleccionan líneas de trabajo concretas y se invita a especialistas para que colaboren como asesores del seminario con orientaciones sobre los temas anuales.

Para el 2014 el SEOHM eligió como línea de trabajo la construcción de una ficha de registro para órganos históricos de tracción mecánica. Aunque ya existen otras fichas de registro para órganos realizadas por diversos especialistas,²¹ se discutió la necesidad de generar una que estuviera acotada a los de tracción mecánica que pudieran usar quienes no son del todo especialistas en el tema (por ejemplo, restauradores, algunos de ellos miembros de los centros INAH ubicados

21 Existen algunas fichas diseñadas por organeros como Federico Acitores y Gerhard Grenzing, así como por otros especialistas, como Daniel Guzmán; asimismo, diversos catálogos nacionales y extranjeros: *Órganos de la Comunidad de Madrid* (1999), *Inventario de los órganos de Palencia* (2008), *Catálogo de órganos históricos del estado de Puebla* (1997), *Catálogo de órganos históricos del estado de Tlaxcala* (1999), entre otros. Todos estos ejemplos plantean campos de datos que se deben llenar para registrar un órgano. Sin embargo, en el SEOHM se consideró necesario revisar estos textos para discutir su contenido y contrastarlo con las necesidades que presenta la realización de un registro en la República mexicana.

en los diversos estados de la República), pero que contuviera los campos necesarios para registrar las características más significativas de tales instrumentos musicales.

Cabe mencionar que como parte de esta labor se hizo una revisión de bibliografía, entre la que se incluyeron tratados antiguos y modernos, que permitiera definir los términos por emplear y su desambiguación.²²

CONCLUSIONES

Durante el 2014, la CNCPC trazó líneas de trabajo que constituyen las bases sobre las que se sustentará el registro y la catalogación de los órganos históricos desde el propio ámbito institucional. Asimismo, ha impulsado la preservación de estos bienes patrimoniales a partir de la supervisión y el dictamen, que, en conjunto, permiten que las intervenciones se ejecuten de acuerdo con los lineamientos de la conservación, así como conocer el diagnóstico del estado material actual de estos instrumentos musicales.

La CNCPC reconoce la necesidad de contar con espacios de difusión para el estudio y el conocimiento de los órganos, en los cuales se aborden desde sus distintas aristas. Es importante que el instituto genere estos foros de discusión para provocar la reunión y el diálogo de especialistas e interesados en dicho patrimonio, pues así será posible identificar las problemáticas y necesidades en torno de estos bienes culturales y establecer las estrategias de trabajo requeridas para incidir en los puntos reconocidos.

Muestra de lo anterior es la evidente necesidad de disponer de una normativa que regule tanto las intervenciones como los cuidados y el mantenimiento que demandan los órganos para su preservación. Es por ello que esta línea de trabajo será el siguiente paso que se ha de desarrollar.

Gracias a las labores de documentación, enfocadas en la construcción de la memoria histórica, se conoció el panorama de las intervenciones realizadas en distintas partes del país desde hace 30 años. Esto nos da cuenta de un fragmento de la historia de vida de algunos órganos. Por otra parte, el desarrollar un proyecto de investigación centrado en la documentación de un órgano será una oportunidad para aproximarse a un pequeño segmento de la historia de la organería que tuvo lugar en el estado de Tlaxcala. De esta manera se demostrará la importancia de registrar los aspectos tecnológicos de estos bienes culturales.

22 Para conocer con detalle los textos revisados se sugiere consultar el documento que está próximo a publicarse y que constituye un manual para el llenado de la ficha de registro de órganos de tracción mecánica del INAH.

Sin duda, la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural tiene un largo camino que recorrer en busca de fortalecer y promover la salvaguardia de los órganos históricos de nuestro país, compromiso que asume con plena responsabilidad y cuyo desarrollo proyecta de forma constante y continua. Este artículo muestra algunos de los avances obtenidos; no obstante, también denota el amplio campo de acción en el que aún habrá que desenvolverse.

BIBLIOGRAFÍA

Alescio, Adriana y Mauro Sebastianelli

2010 "Limits in the restoration of historical organs", *Conservation Science in Cultural Heritage*, 10, pp. 101-116.

Alcántara, Charlene y Jimena Palacios

2012 "Diagnóstico del estado de conservación del órgano tubular del templo de San Pedro y San Pablo, Cadereyta de Montes, Querétaro", informe, México, Biblioteca de la ENCRyM.

Álvarez Santiago, Héctor

1997 "Oficio de autorización para realizar trabajos de conservación en el órgano de San Mateo Ozolco", documento, México, Archivo del Seminario-Taller de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales de la ENCRyM.

Anon.

1998 "Proyecto de reconstrucción del órgano histórico de la Soledad en la ciudad de Oaxaca", documento, México, Archivo del Seminario-Taller de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales de la ENCRyM.

1998 "Per una normativa tecnica del restauro degli strumenti musicale. Cosa non fare nel restauro degli organi storici", en Giuseppe Basile (ed.), *Conservazione e restauro degli organi storici. Problemi, metodi, strumenti*, Roma, Di Luca/Istituto Centrale per il Restauro.

Aranda Orozco, Ana Teresa

2001 "Carta dirigida a Sergio Raúl Arroyo", documento, México, Archivo de la CNCPC.

Bravo, Rosario

1996 "Reporte de las visitas de inspección realizadas los días 16, 10 y 27 de marzo al taller de Órganos Históricos de México, por la intervención del órgano de Santa María de Tamazulapan", México, Archivo del Seminario-Taller de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales de la ENCRyM.

Cabriada, Julieta *et al.*

2004 "Informe de los trabajos de conservación realizados en el órgano histórico de El Cardonal, Hidalgo", informe, México, Biblioteca de la ENCRyM.

Compiani, Alberto

2003 "Informe de los trabajos de conservación realizados en los órganos históricos de Santuario Mapethé y Cardonal, Hidalgo", informe, México, Biblioteca de la ENCRyM.

Espinosa, Agustín

1998 "Proyecto de conservación y restauración que presenta Agustín Espinosa para el tratamiento del órgano tubular de la iglesia de la Soledad en la ciudad de Oaxaca", documento, México, Archivo del Seminario-Taller de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales de la ENCRyM.

Gastellou Villalba, Josué

s. f. "Órgano tubular del templo de Santiago Xicotenco, Cholula. Reporte de intervención", documento, México, Archivo de la CNCPC.

1997 "Órgano de San Mateo Ozolco. Reporte de intervención", documento, México, Archivo del Seminario-Taller de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales de la ENCRyM.

2003 "Órgano tubular del Santuario de los Remedios. Reporte de intervención", documento, México, Archivo del Seminario-Taller de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales de la ENCRyM.

Gutiérrez Lara, Guillermina

2005 "Autorización al Arq. René Miguel Martínez Ríos, para que intervenga el órgano barroco, se especifican las labores", documento, México, Archivo de la CNCPC.

Guzmán Vargas, Daniel

1996a "Dictamen del órgano de Santa María de Tamazulapan, Oaxaca", documento, México, Archivo del Seminario-Taller de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales de la ENCRyM.

1996b "Dictamen sobre proyectos a la restauración de los órganos de Yanhuitlán, Zautla y Tiltpec", documento inédito, disponible en el Centro de Documentación y Biblioteca de la ENCRyM.

1998a "Restauración del órgano tubular del templo de Sto. Domingo en la Cd. de Zacatecas", informe, México, Biblioteca de la ENCRyM.

1998b "Órgano tubular de la parroquia Catedral de la Inmaculada Concepción de la ciudad de Mazatlán, Sinaloa", informe, México, Biblioteca de la ENCRyM.

1999 "Dictamen del órgano tubular del templo de Cerrillo de San Cristóbal de las Casas, Chiapas", informe, México, Biblioteca de la ENCRyM.

2003a "Dictamen del proyecto de restauración del órgano tubular del templo del Padre Jesús, Tlatempan, Tlaxcala", documento, México, Archivo del Seminario-Taller de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales de la ENCRyM.

2003b "Reporte de la visita de inspección realizada al órgano tubular del Santuario de los Remedios, Cholula, Puebla", documento, México, Archivo del Seminario-Taller de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales de la ENCRyM.

2005 "Dictamen de los trabajos de restauración del órgano de la parroquia de San Jerónimo Xayacatlán, Puebla", informe, México, Biblioteca de la ENCRyM.

Guzmán Vargas, Daniel y María del Pilar Ponce

1998 "Reporte de la visita de inspección realizada al órgano del templo de San Ildefonso, Hueyotlipan, Tlaxcala", documento, México, Archivo del Seminario-Taller de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales de la ENCRyM.

Madrigal, E., A. Madrigal y M. Madrigal

1997 "Proyecto de restauración del órgano de Yuriria, Guanajuato", documento, México, Archivo del Seminario-Taller de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales de la ENCRyM.

2002 "Presupuesto para la restauración del órgano de la parroquia de Santa Ana y la Sagrada Familia", documento, México, Archivo del Seminario-Taller de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales de la ENCRyM.

Mariño, Esteban, y Jimena Palacios

2010 "Evaluación preliminar del estado de conservación del órgano tubular histórico del oratorio de San Felipe Neri, San Miguel de Allende, Guanajuato", documento, México, Biblioteca de la ENCRyM.

OHS

2008 *Guidelines for Conservation, en Organ Historical Society* [en línea], disponible en <<http://www.organsociety.org/html/historic/pdf/ConservGuidelines.pdf>>, consultado el 1 de diciembre de 2014.

Olvera F., Liliana

2007 "La restauración de órganos tubulares: el órgano de la parroquia de Santo Domingo, Zacatecas", tesis de licenciatura en restauración de bienes muebles, México, ENCRyM.

Ortega Gama, Laura Elena

2000 "Informe de los trabajos de conservación y restauración del órgano tubular del santuario del Señor de Mapethé", documento, Archivo del Seminario-Taller de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales de la ENCRyM.

Palacios U., Jimena

2007 "Dictamen del estado de conservación del órgano tubular, la pintura mural Santa Cecilia y cuatro pinturas de caballete —sin título— de la catedral de la Virgen de la Purísima Concepción, Mazatlán, Sinaloa", documento, México, Archivo del Seminario-Taller de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales de la ENCRyM.

Ramírez Ramírez, Felipe

1991 "Dictamen del órgano pequeño, antiguo del s. XVIII, de la catedral de la Puebla", documento, México, Archivo del Seminario-Taller de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales de la ENCRyM.

Tattershall, Susan

1995 "Órgano histórico de la Catedral de Puebla (llamado *Felipe segundo*; el pequeño que está del lado del evangelio), Reporte y plan de trabajo", informe, México, Archivo del Seminario-Taller de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales de la ENCRyM.

1997 "Reporte del órgano de la iglesia de Santa Inés, Zacatelco, Tlaxcala", informe, México, Archivo del Seminario-Taller de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales de la ENCRyM.

Velázquez, Lilian *et al.*

2004 "Informe de los trabajos de conservación realizados en el órgano histórico de El Cardonal, Hidalgo", informe, México, Archivo del Seminario-Taller de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales de la ENCRyM.

Vélez, Alejandro

1996 "Proyecto de restauración del órgano de la iglesia del Cerrillo, San Cristóbal de las Casas, Chiapas", documento, México, Archivo del Seminario-Taller de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales de la ENCRyM.

Waanders, Nicolaas

1997 "The restoration of pipe organs: some reflections on theory and approach", *Recercare*, 9, pp. 205-229, disponible en <http://www.jstor.org/stable/41701280?seq=1#page_scan_tab_contents>, consultado el 1 de diciembre de 2014.

Wesslowski, Joachim

1990 "Presupuesto para la restauración del órgano de un teclado ubicado en la Catedral de Puebla, Pue.", documento, México, Archivo del Seminario-Taller de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales de la ENCRyM.

Winter, Cecilia

2002 "Informe a las Instituciones de apoyo sobre el congreso internacional La Restauración de Órganos en Latinoamérica y el Festival internacional de música para órgano, Oaxaca, México", informe, México, Biblioteca de la ENCRyM.

Zaldívar Guerra, Sergio (coord.)

1989 *Voces del arte. Inventario de órganos tubulares*, México, Sedue.

Zapata Abreu, Ignacio

2003 "Proyecto de restauración del órgano del templo del padre Jesús, Tlatempan", documento, México, Archivo del Seminario-Taller de Conservación y Restauración de Instrumentos Musicales de la ENCRyM.